



“Año de la unidad, de la paz y el desarrollo”

CONSEJO DE FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIO N° 06-2023-SA-FE-UNFV

Siendo las 7.00 pm del día Jueves 22 de Mayo de 2023, reunidos en la Sala de la Plataforma Team, se dio inicio a la Sexta sesión extraordinaria de Sesión de Consejo de Facultad con la presencia del Decano de la Facultad de Educación **Dr. Florbel Rodrigo Navarro Quispe**. la secretaria Académica **Dra. Julia Soledad Maldonado Calderón** y los consejeros:

DOCENTES PRINCIPALES

Dr. Pedro Alipio Vásquez García
Dr. Jorge Eduardo Bendezú Hernández
Dr. Miriam Liliana Flores Coronado

DOCENTES ASOCIADOS

Dr. César Matos Huamán
Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez

DOCENTE AUXILIAR

Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz de Mejía

ESTUDIANTE

Srta. Estudiante Gisela Silva Galindo
Srta. Estudiante Haiza Leiva Morales
Sr. Estudiante José Luis, Martínez Carrasco

El Señor Decano de la Facultad de Educación, solicita a la secretaria Académica. Si existe Quorum en la reunión, la secretaria Académica contesta que, si existe Quorum, Señor Decano. El Decano pregunta a todos los asistentes si han leído el acta enviada por la secretaria Académica para ser aprobado; solicita el Decano que se someta a votación de aprobación del acta anterior- La secretaria Académica pregunta a cada uno de los consejeros su decisión contestando Aprobado. La Dra. Julia S Maldonado responde al Señor Decano que fue **aprobada por Mayoría**

EL DECANO. – Solicita a la secretaria Académica pasar asistencia a todos los consejeros que se encuentran presente en la Sala Virtual; luego se da Inicio a la cuarta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.

EL SEÑOR DECANO. - Solicita al colegiado si alguien va informar en la Sesión de Consejo

INFORMES

EL DECANO .- Informa que, por la mañana del día de Consejo de Facultad 22.05.2023. Lo visitaron los docentes incorporados bajo el amparo de la Ley 31542, solicitando volver a las aulas, sentimiento que anhelan volverse a encontrar con sus estudiantes. La Srta. Rectora y el Consejo Universitario, les dijeron que les ha ofrecido su apoyo incondicional en todo momento-

EL DR. JORGE BENDEZÚ . - Manifiesta que muy aparte a lo ofrecido por la Srta. Rectora y la alta Dirección sugiero, que todos los miembros del Colegiado brindarles nuestro apoyo a los docentes. El Decano pide que pase a orden del día.

DRA. MIRIAM FLORES CORONADO .- Pide permiso al Decano par ahondar lo expuesto por el Dr. Jorge Bendezú, manifestando que es muy importante recordar que cuando sale una Ley es de carácter obligatorio cumplirla y dar efectividad a la Ley 31542 de la incorporación de docentes que fueron cesados por límite de edad.

DR. PEDRO VASQUEZ GARCIA.- Opina que los docentes que no fueron incorporados , es necesario enviar un documento para que qué la Srta. Rectora nos aclare porque no se elaboró la Resolución Rectoral dando cumplimiento a la ley que los incorpora ya que lo del presupuesto no es competencia de la UNF, sino del Ministerio de Economía y que para ello tendrían que presionar al MEF los incorporados

EL SEÑOR DECANO.- Informa que por la tarde del día 22.05.2023, que estuvo reunido con la Srta. Rectora, en donde conversaron de la clases del Semestre 2023 presenciales, la Srta. Rectora manifestó que algunas asignaturas podrían ser presenciales y otras virtuales es decir híbridas en nuestra Facultad. Le respondí a la Srta. Rectora que nuestras clases van a ser presenciales ya que hemos sido licenciados con la presencialidad y por ello deben ser en todas las Facultades y entre ellas la Facultad de Educación. Pase a Orden del día

EL DR. PEDRO VASQUEZ GARCIA .- Opina que le preocupa manifiesta que se estuvo trabajando bajo un calendario académico y que por lo visto no se está cumpliendo.

Manifestó también que los baños del Pabellón B sean destruido desde el primer piso hasta el séptimo piso, y esos baños han sido remodelados antes del licenciamiento y que en la pandemia no fueron utilizados es por ello que no entiendo porque se esta destruyendo y la obra va a finalizar el 15 de Junio, están desmantelando todo ahora que estamos próximos a empezar las clases, esto es una tremenda irresponsabilidad por parte de las altas autoridades, es necesario elevar nuestra voz de protesta hacia las autoridades superiores.

EL SEÑOR DECANO.- Replica que esos temas también fueron tocados esta tarde, entre otros se tocó el tema de los sílabos ya que hasta el momento OCAA no envía los lineamientos sobre la elaboración de los Sílabos; la Srta. Rectora me dijo que el expediente está en el VRAC y que se encontraba en plena evaluación; le hice llegar a la Rectora mi preocupación ya que ninguna Facultad tiene claro los lineamientos a seguir en la elaboración de los Sílabos; por otro lado le mencioné a la Rectora lo de los baños, ya que como actores presenciales de esos hechos y además podrían causar problemas, me contestó que el día de mañana 23.05.2023 iba a coordinar con el Jefe de la DIGA para que se apresuren en el refaccionamiento de los baños en lo posible tratarían de cumplir. No sé en que medida va cumplir, pero le hice llegar mi preocupación

En cuanto a la modalidad de las clases se planteó que en ese sentido el VRAC no plantea ningún lineamiento, no toma ninguna decisión es por ello que le manifesté a la Srta. Rectora que hay que tomar una decisión, por no cita al Vicerrector Académico para que nos clarifique dicha problemática y así despejar nuestras dudas que no están claras, me dijo que lo invito, pero no se presentó.

DRA. MIRIAM FLORES CORONADO.- Agradece al Decano al tomar la palabra y manifiesta que es muy importante recordar, que nosotros hemos sido licenciados con la modalidad de presencialidad con los alumnos, todos los programas de pregrado, el tema de la virtualidad ya concluyó. Hemos terminado el Semestre 2022 II con la virtualidad, y para ello evitar sanciones es por ello tenemos que desarrollar nuestras actividades académicas y administrativas en la presencialidad porque así nos hemos licenciado.

Señor Decano le acabo de enviar un documento N° 138 donde la SUNEDU en el mes de Diciembre había aprobado que las Universidades estudiando su realidad podrían hacer algunas modificaciones a la licencia, una de las modificaciones es el cambio de modalidad pero que solo se pueden dar en caso de las filiales, sedes, pero igualmente este documento se lo envié a Calidad, al Director de Posgrado para que tomen una decisión para que de acuerdo a la ley Universitaria podrían cambiar de presencialidad a semi presencial. Tendremos que cambiar todos los planes curriculares como lo hice con el Dr. Del Águila, en este caso se tendría que cambiar desde pregrado hasta posgrado, eso de elegir que asignaturas son presenciales y cual es virtual; a mi me parece que nos acarrearía un gran problema.

Comparto con el Dr. Pedro Vásquez, no estamos recibiendo los lineamientos de la Oficina de la OCAA donde debió realizarse previa a una mesa de trabajo para elaborar los planes curriculares 2024.

Mi opinión en este caso es que trabajemos todas nuestras asignaturas presenciales para evitarnos de sanciones posteriores.

EL SEÑOR DECANO. - Expresa totalmente de acuerdo con la Dra. Miriam nosotros nos hemos licenciado en la presencialidad a mi me llamó la atención de que el VRAC nos envíe un documento indicando que algunas asignaturas se van a dictar en forma presencial y otras en forma virtual, entonces ese documento no lo hemos enviado como Facultad y quedó detenido; es por ello no se ha respondido al documento mencionado, lo que nos queda ahora proceder a desarrollar nuestras clases de forma presencial. Pasa a Orden del día.

DR. JORGE BENDEZU HERNÁNDEZ. - Pienso que nosotros como autoridades ya nos hemos organizados y a su vez comunicado a los estudiantes que las clases serán presenciales.

SRTA. GUISELLA SILVA GALINDO.- Estoy de acuerdo con la Dra. Miriam Flores, nuestra Universidad ha sido licenciada con la modalidad de presencialidad y no virtual es por ello debemos acatar la normativa establecida por la SUNEDU, donde las labores Académicas sean presenciales. Sería necesario enviarle un documento a la Srta. Rectora de la Universidad y al Vicerrector Académico que todo está encaminado a la presencialidad, comunicando todos los acuerdos tomados en el Consejo de Facultad.

ORDEN DEL DIA

Se somete a votación lo propuesto por los consejeros:

Propuesta del Dr. Jorge Bendezú. **Aprobado por Unanimidad**

Propuesta del Decano **Aprobado por Unanimidad**

Propuesta de la Dra. Miriam Flores **Aprobado por Unanimidad**

LA SECRETARIA ACADEMICA.- Dé lectura al despacho llegado a su oficina que en base a ello se elaboró la agenda a tratar en la Sesión de Consejo Extraordinario de Facultad .

ITEM 1

Proveído N°830 -2023 del Decanato

Solicita el estudiante Navarro Pachamoro Misael Simón, cambio de Plan de Estudios Ex CUDED del 2005 al 2019 APROBADO POR UNANIMIDAD

ITEM 2

Proveído N° 839-D-2023

**REMISION DE TRES PROYECTOS DEL DR. CHARLES PASTOR TORRES VASQUEZ
APROBADO POR UNANIMIDAD**

ITEM 3

Proveído N° 837-D-2023

RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS DE CONVERSION DE NOTAS MODALIDAD EXCUDED SOLICITADO POR EL ESTUDIANTE DAMIANO HUAMAN, MANUEL ALEX

APROBADO POR UNANIMIDAD

ITEM 4

Proveído 0884-D-2023

APROBADO POR UNANIMIDAD

ITEM 5

Proveído N° 893-D-2023

RECONOCIMIENTO DE NOTAS CURSADAS EN EL SEMESTRE 2019 I , SOLICITADO POE LA ESTUDIANTE BERNAL FIGUEROA, VICTORIA FIORELLA EXCUDED

APROBADO POR UNANIMIDAD

ITEM 6

PROVEIDO N°08999-D-2023 UN EXPEDIENTE DE LA OFICINA DE GRADOS Y GESTION DEL EGRESADO PARA LA OBTENCION DEL TITULO PROFESIONAL DE SEGUNDA ESPECIALIDAD - APROBADO POR UNANIMIDAD

EL SEÑOR DECANO.-

EI SEÑOR DECANO DA LAS GRACIAS A TODOS LOS ASISTENTES DEL COLEGIADO CONSEJO DE FACULTAD Y SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 8:30 PM.



DR. FLORBEL RODRIGO NAVARRO QUISPE
Decano
Facultad de Educación



DRA. JULIA SOLEDAD MALDONADO CALDERON
Secretaria Académica
Facultad de Educación

DOCENTES

Dr. Pedro Alipio Vásquez García

.....

Dr. Jorge Eduardo Bendezú Hernández

.....

Dra. Miriam Liliana Flores Coronado



.....

Dr. César Matos Huamán



.....

Lic. María Elena del Rosario Guzmán Sánchez



.....

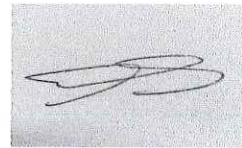
Dra. Yoni Yolanda Cáceres Díaz De Mejía



.....

ESTUDIANTES

Srta. Guissella Silva Galindo



.....

Srta. Hayza Kelyneth Grissel Leyva Morales



.....